Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

# INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# REVISTA

## 13

LA PLATA
(Argentina)

MARZO DE 1996

I.S.S.N.: 0328-0926

# Revista del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires

Número 13 LA PLATA, Marzo de 1996

## INDICE


3 Consejo Directivo. Miembros Titulares. Delegados. Miembros Honorarios y Correspondientes. Instituciones adheridas.

7 Temas de Heráldica: HAYDEE EFIFANIO: *Escudo oficial del Partido de San Vicente.*

9 Crónica de las Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica.

19 Federación Argentina de Genealogía y Heráldica. Acta de la Asamblea realizada en La Plata, el 25/Noviembre/995.

23 Temas de Heráldica: FRANCISCO de VASCONCELLOS: *Alguns Ex-Libris Heráldicos Brasileiros.*

28 Comentarios Bibliográficos: LILIA AGUSTINA GUZMAN: *La Magdalena, 23 de Marzo de 1852, por Luis María Libera Gill.*

30 Sección documental: *Archivo Parroquial de Ntra. Sra. del Pilar (Ranchos, Bs.As.). Libros de matrimonios 1789-1834.* Transcripción efectuada por GLORIA CORTE de CASCO, LIDIA ELISABET FIRPO y ROY MAZZUCHI.

34 Crónica del Instituto: Asamblea; nuevo Consejo Directivo. Nuevos domicilios. Distinciones. Publicaciones. Computación aplicada a la Genealogía. Convocatorias. Trámites ante el Registro Provincial de las Personas. Ciclo de conferencias.

35 Fichero de entidades genealógico-heráldicas:
Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.
Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas.
Instituto Genealógico-Heráldico de Rosario (Sta. Fe).
Cercle Genealogic del Vallés.


* ** *** ** *
* *** *

**INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Dirección Postal del Instituto: Casilla Correos Nº 324 - LA PLATA (1900)

Dirección de Publicaciones: Calle 61 nº 662 - LA PLATA (1900)

Tel.: (021) - 51-5233

C.U.I.T.: 30-6657-1076-5 == Ingresos brutos: Exento.

El Instituto realiza sus sesiones públicas, con acceso libre y gratuito, en el local de la calle 4 número 525, de la ciudad de La Plata, los últimos Jueves hábiles de los meses impares - excepto Enero -- a las 18,00 horas.

La responsabilidad por las opiniones e informaciones vertidas en artículos y trabajos firmados por sus autores, publicados en la REVISTA, como así también en las PUBLICACIONES ESPECIALES del Instituto, corresponde integramente a dichos autores. Se permite la reproducción total o parcial, citando el origen.

# INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Entidad Civil sin fines de lucro
Fundada el 14 de Junio de 1991

Adherida a
*Colegio Heráldico de España y de las Indias*
*Federación Argentina de Genealogía y Heráldica*
*Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires*

* ** *** ** *

**CONSEJO DIRECTIVO**

Presidente
*Sr. ROY MAZZUCHI*

Vice-Presidente
*Lic. LIDIA ELISABET FIRPO*

Secretario General
*Sr. CARMELO E. JUAREZ*

Secretaria de Actas
*Srta. LISA GRACIELA ALTAMORE*

Tesorera
*Sra. GLORIA CORTE de CASCO*

Vocales
*Sr. SAUL OSCAR APOLINAIRE*
*Sr. OSCAR MONTENEGRO PEREDO*
*Dr. RICARDO ESTEBAN RIPA KRAUSE*

Director de Publicaciones
*Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN*

* ** *** ** *

**MIEMBROS TITULARES**

**En la Provincia de Buenos Aires**

*Lisa Graciela Altamore*
*Saul Oscar Apolinaire*
*Graciela Bade*
*Arturo Belgrano*
*Horacio Aníbal Benegas*
*Fabián Gustavo Benítez*
*Nelson Roberto Bessone*
*Vilma Amalia Bessone*
*Amanda Bigliardi de Jousset*
*Martha Noemí Bonelli*
*Arcadio Botar y Boros*
*Celia Cailliat*
*Horacio Callegari*
*Delia Estela Caporale*
*Julián Gregorio Carbajo Urbistondo*
*Aldo Marcos de Castro Paz*

María del Carmen Córdoba Cao
Mario Daniel Córdoba Cao
Amelia Corte de Olaiz
Gloria Corte de Casco
María Rosa Costa de Arguibel de Donadío
Mariano de Echazú Lezica
Lidia Elisabet Firpo
María Amalia Gamboni
Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre
Juan José Garay
Angel Daniel Gatica
Jorge Rubén Giménez Perret
Marta Susana Grimaldi
José Guardiola Plubíns
Celia Guerra de Petruccelli
Carlos Alberto Guzmán
Lilia Agustina Guzmán
Pedro Pablo Haas
Carmelo E. Juárez
Graciela María Jumar
Ana María Labaronnie de Rodríguez Mera
Amalia E. Lagos de Rodríguez Perea
Luis María Libera Gill
Mario Gilberto Linares
Julio Angel Luqui Lagleyze (+)
Roy Mazzuchi
Oscar Montenegro Peredo
Rosaura Noemí Moya de Calou
Clara Helena Nougués de Monsegur
Julio Olivera
Pablo Pereyra
Raul Rassé
Ricardo Esteban Ripa Krause
Sergio Daniel Robles
Ana María Rubio
Daniel Salazar
José Scioscia De Lisi
José Fernando Selva
Flavio Rubén Sives
Martha Traverso de Allen
Carlos Alberto Trobat
María Cristina Vaamonde
Ana Vaio
Rogelio Zelaya

**En la Capital Federal**

José María Fontán Gamarra
Diego Fernando Molina de Castro
Juan Carlos Ocampo
Susana Tota Pace de Domínguez Soler
Jorge Arnaldo Vera Ortiz

**En la Provincia de Catamarca**

Marcelo Ariel Gershanis Oviedo

**En la Provincia de La Pampa**

*Rubén Gómez Luna*

**En la Provincia de Mendoza**

*Martha Cremaschi de Petra*
*Elvira Martín de Codoni*

**En la Provincia de Neuquén**

*Armando Mario Márquez*

**En la Provincia de Santa Fe**

*Elvira Margarita Moyano de Montenegro*
*Melba Wakyria Regueira de Klein*
*Carlos Fabián Romitti*

**EN EL EXTERIOR**

**España**
**(Tarragona)**

*Amadeo-Martín Rey y Cabieses*

**R.O. del Uruguay**
**(Montevideo)**

*Pablo Leites Sepúlveda*
*Enrique Yarza Rovira*

* ** *** ** *

**DELEGADOS**

| | |
|---|---|
| BAHIA BLANCA; | *José Guardiola Plubins* |
| BERAZATEGUI; | *Arcadio Botar y Boros* |
| BOLIVAR: | *Walter D'Aloia Criado* |
| DOLORES: | *José Fernando Selva* |
| Gral. PUEYRREDON: | *Aldo Marcos de Castro Paz* |
| Gral. SARMIENTO: | *Pedro Pablo Haas* |
| LANUS: | *Osvaldo Adolfo Facciolo* |
| MERCEDES: | *Mariano de Echazú Lezica* |
| MORENO: | *Juan Carlos Ocampo* |
| PARTIDOS DEL OESTE: | *Oscar Montenegro Peredo* |
| PERGAMINO: | *Luis María Libera Gill* |
| TRES DE FEBRERO: | *Horacio Callegari* |
| VEINTICINCO DE MAYO: | *Amanda Bigliardi de Jousset* |
| ZARATE: | *Sergio Daniel Robles* |

* ** *** ** *
* ** *** ** *

**MIEMBROS HONORARIOS**

*Dr. Enrique de Gandía*

*S.E. el Duque de Veragua, Don Cristóbal Colón y Carbajal*

## MIEMBROS CORRESPONDIENTES

**Capital Federal**

*Comodoro Santos A. Domínguez Koch*
*Ing. Diego Jorge Herrera Vegas*
*Dr. Félix F. Martín y Herrera*

**Córdoba**

*Prof. Ignacio G. Tejerina Carreras*

**Corrientes**

*Prof. Miguel Fernando González Azcoaga*
*Dr. Guillermo MacLoughlin Bréard*

**Entre Rios**

*Dr. José Carlos Carminio Castagno*

**Brasil**

*Dr. Francisco de Vasconcellos*

**Dominicana**

*Dr. Julio Genaro Campillo Pérez*

**España**

*Sr. Fernando del Arco y García*
*Lic. Francisco Castrillo Mazeres*
*Lic. Elena Fernández y del Cerro*
*Dr. Julián Rodero Carrasco*
*Dr. Manuel Rodríguez de Maribona*
*Sr. Dámaso Ruiz de Clavijo Fernández*
*Sra. Dagmar Salcines de Blanco Losada*
*Sra. Asunción Seco Rodenas*
*Dr. Bernardo de Ungría y Goiburu*

**México**

*Arq. Jorge Barbabosa y Torres*

**Perú**

*Embajador Alberto MacLean Urzúa*
*Sr. Alfonso de Orbegoso*

**Suiza**

*Dr. Szabolcs de Vajay*

**Uruguay**

*Sr. Ricardo Goldaracena*
*Sr. Fabián Melogno Vélez*
*Sra. Olga Méndez Algorta*
*R.P. Dr. Juan Villegas Mañé, s.j.*
*Sra. Rosario Williams García del Busto de Seré*

* ** *** ** *

## INSTITUCIONES ADHERIDAS

*Junta de Estudios Históricos del Partido de Esteban Echeverría*

* ** *** ** *

TEMAS DE HERALDICA

# ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE SAN VICENTE

# ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE SAN VICENTE

*por la Prof. HAYDEE EFIFANIO*(*)

El escudo oficial de la Municipalidad de San Vicente fué creado por la Ordenanza Número 1512, del 27 de Octubre de 1978, de acuerdo al diseño del Sr. Juan Ignacio Martíns, entonces titular de Cultura de la misma.

Representa los orígenes del Pago, simbolizados por la Cruz de la Reducción; la organización comunitaria del gobierno, expresada a través de la portada - en forma de arco de triunfo - de la Municipalidad local; el basamento, nacional y lugareño, afirmado mediante tres franjas onduladas que dicen de la Bandera de la Patria y recuerdan - con el ondular - la laguna, punto de partida de la estructura sanvicentina, como también el anhelo de Libertad y de Progreso trasuntados en el ave que, ubicada esquemáticamente en la base del escudo, remeda llevarlo en vuelo hacia un esperanzado destino sugerido por el color verde con que se lo representa.

Los colores dominantes en el emblema son los ambientales: verde mediano, campo; azul-celeste: cielo y laguna; amarillo-anaranjado: sol; blanco, nubes. Estos colores dicen, a su vez, de esperanza, elevación, autoridad moral y pureza, expresando una ética que se ve reforzada por la austeridad del trazado general en el que se ha prescindido de ornatos y de figuras heráldicas que habrían relativizado el sentido republicano que se ha deseado esté vivo en este escudo.

**(*) Directora de Cultura y Actividades Educativas de la Municipalidad de San Vicente.**

# Crónica de las Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica

## Sexta Reunión Americana de Genealogía

### La Plata (Rca. Argentina), Noviembre de 1995

Durante los dias 23, 24 y 25 del mes de Noviembre del pasado año 1995, tuvieron lugar en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, las **Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica**, organizadas por el **Instituto de Estudios genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.**

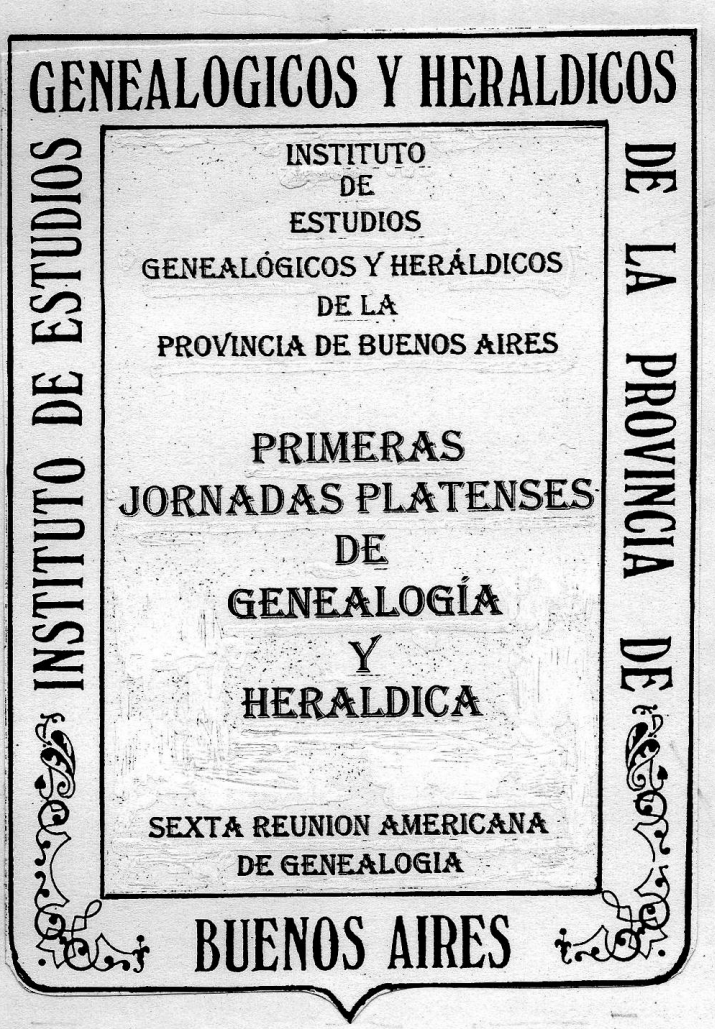


De acuerdo a lo resuelto en la Tercera Asamblea de Genealogistas Argentinos (Córdoba, Mayo de 1994), las Jornadas tuvieron el caracter de **Sexta Reunión Americana de Genealogía.**

Las Jornadas constituyeron un importante acontecimiento cultural y una brillante oportunidad para la divulgación de estas ciencias, no sólo por la gran cantidad de participantes, de los que un 15% eran extranjeros, sino tamnbién por la calidad de los trabajos presentados por el medio centenar de Miembros Titulares, cuyos resúmenes fueron publicados en el Número 12 de esta REVISTA.

Las Jornadas fueron declaradas de "interés municipal" y de "interés educativo" mediante Decretos, dictados, respectivamente, por el Señor Intendente Municipal de la ciudad Dr. Julio Alak y por la Señora Directora General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dra. Graciela M. Giannettasio, cuyos textos fueron publicados también en el número anterior de esta REVISTA.

Similares Decretos de adhesión fueron promulgados por otros municipios de la Provincia, como los de Bahía Blanca, Carlos Casares, Dolores, Ensenada, General Pueyrredón y Veinticinco de Mayo.

Numerosas instituciones de estudios genealógicos y heráldicos, como también vexilológicos, hicieron legar sus auspicios y adhesiones. Son ellas:

Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica
Academia Uruguaya de Genealogía y afines
Agrupación ateneísta de estudios vexilológicos, heráldicos y genealógicos (Ateneo de Madrid)
Ancestors (Canterbury, Ingleterra)
Cercle Genealogic del Valles (Sabadell, España)
Círculo de Estudios Genealógicos familiares (Madrid,España)
Colegio Heráldico de Buenos Aires
Colegio Armerías del Uruguay (Montevideo, Uruguay)
Ente Latinoamericano de Heráldica y Vexilología (Martínez, Bs.As.)
Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas
Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay
Instituto Genealógico-Heráldico de Rosario (Rosario, Sta.Fe)
Instituto Aráldico Genealógico Italiano (Bologna,Italia)
Junta de Estudios Genealógicos de Dolores (Dolores, Bs.As.)
States Archives and Heraldic Service (Pretoria, South Africa)
Studio Araldico Centrale (Pescara, Italia)

a las que deben agregarse las siguientes instituciones de estudios históricos, muchas vinculadas a la genealogía y la heráldica:

Academia Argentina de la Historia
Academia de Estudios Históricos de Dolores (Dolores, Bs.As.)
Archivo Histórico y Museo del Servicio Penitenciario (La Plata, Bs.As)
Asociación Argentina de Descendientes de Guerreros del Paraguay (Buenos Aires)
Asociación Bonaerense de Archiveros (La Plata, Bs.As.)
Asociación Cultural Sanmartiniana (La Plata, Bs.As.)
Asociación de amigos de la Sala Histórica del Regimiento 7 de Infantería "Cnel Conde" (Arana, Bs.As.)
Asociación Descendientes de Guerreros y Próceres de la Independencia (Bs. Aires)
Asociación Franco-Argentina de Bearneses (La Plata, Bs.As.)
Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia (Lima, Perú)
Centro de estudio e información de la estampilla perforada (La Plata, Bs.As.)
Centro de Estudios Históricos del Partido de General San Martín (Bs.As.)
Centro de Historia familiar (La Plata, Bs.As.)
Centro Vasco "Euzko Etxea" (La Plata, Bs.As.)
Centro Vasco Francés (Buenos Aires)
Círculo Literario "Jorge Luis Borges" (La Plata, Bs.As.)
Consiglio Nazionale delle Richerche. Istituto sui raporti italo-iberici (Cagliari, Italia)
Federación de entidades de estudios históricos de la Provincia de Buenos Aires
Filial Dolores de la Sociedad Argentina de Historiadores (Dolores, Bs.As.)
Instituto Browniano (Buenos Aires)
Instituto Browniano (La Plata, Bs.As.)
Instituto de Estudios Iberoamericanos (Buenos Aires)
Instituto Cultural Argentino-Uruguayo (Buenos Aires)
Instituto de Historia Militar Argentina (Buenos Aires)

Instituto Histórico "Brig. Gral Tomás de Iriarte" (Buenos Aires)
Instituto Histórico del Partido de Morón
Instituto Histórico del Rio de la Plata "Brig.Gral Enrique Martínez (Bs. Aires)
Instituto O'Higginiano de la República Argentina (Buenos Aires)
Junta Central de Estudios Históricos de la ciudad de Buenos Aires
Junta de Estudios Históricos de la Ensenada de Barragán (Bs.As.)
Junts de Estudios Históricos de las Campañas al Desierto (Buenos Aires)
Junta de Estudios Históricos del Partido de Esteban Echeverría (Bs.As.)
Junta de Estudios Históricos de Pilar (Bs.As.)
Junta de Estudios Históricos del Partido de Tres de Febrero (Bs.As.)
Junta Promotora de Estudios Históricos de los Barrios del Oeste (Buenos Aires)
Sociedad Argentina de Historiadores (Buenos Aires)
Unión Cultural Americana (Buenos Aires).

* ** *** ** *

Entre las adhesiones personales debemos destacar las de los señores:

S.E., el Duque de Veragua, Don Cristóbal Colón (Madrid, España)
Don Fernando del Arco y García (Madrid, España)
Don José María de Domingo-Arnau y Rovira (Madrid, España)
Don Joaquín Lafarga Castells (Huesca, España)
Don José Sánchez de la Rocha Taboas (Madrid, España)
Don Ruy Vieira da Cunha (Rio de Janeiro, Brasil)

* ** *** ** *

Párrafo aparte merece la adhesión de la Universidad del Museo Social Argentino, de la Capital Federal, que, como auspiciante principal de las Jornadas tomará a su cargo la edición de los trabajos presentados por los Miembros Titulares.

* ** *** ** *

Un importante programa de actos culturales fué desarrollado como adhesión a las Jornadas.

El día 3 de Noviembre, en el hall del Salón Cultural "Seguros Rivadavia", se inauguró la exposición "LA HERALDICA EN LOS SELLOS POSTALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA", organizada por el coleccionista platense Alejandro José Pettoruti.

En el mismo salón quedó habilitada al público, el día 24, la muestra sobre "EX-LIBRIS CON TEMAS HERALDICOS" de la colección de la Profesora Lilia Guzmán.

En ambas oportunidades el Salón Cultural "Seguros Rivadavia" editó un importante programa.

El Correo Argentino adhirió a las Jornadas editando un gomígrafo alusivo. Todos los participantes recibieron un sobre con el sello del Instituto y una aplicación del gomígrafo sobre un sello en circulación.

Gomígrafo del Correo Argentino en adhesión a las Jornadas

El día 10 se inauguró en el Hall de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional, la exposición de "OBRAS DE INTERES GENEALOGICO Y HERALDICO" en la que se

expusieron libros y revistas especializadas del fondo de esta Biblioteca. En el acto inaugural, en el que estuvieron presentes los miembros del Consejo Directivo del Instituto y el Director de la Biblioteca, Dr. Daniel Martínez, usó de la palabra el Presidente del Instituto, Ing. Carlos Alberto Guzmán, para ofrecer en donación una apreciable cantidad de revistas y libros, destinados a dicho fondo bibliográfico especializado.Además del Instituto, que aportó una importante cantidad de libros y la colección completa de su REVISTA, colaboraron en la donación las siguientes personas e instituciones:

Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas
Instituto Genealógico-Heráldico de Rosario
Ing. José Scioscia De Lisi
Instituto Browniano de la Capital Federal
Academia Argentina de la Historia
Consiglio Nazionale delle Ricerche (Cagliari, Italia)
Don Julio C. Silva y Antuña (Montevideo, Uruguay)
Dña. Susana T. P. de Domínguez Soler
Dr. Juan Villegas s.j. (Montevideo, Uruguay)
Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay (Montevideo)
Centro Histórico y Geográfico (Soriano, Uruguay)

* ** *** ** *

No es posible dejar de mencionar, entre las múltiples adhesiones recibidas, la correspondiente a la Municipalidad de La Plata que mandó imprimir una hermosa lámina en colores, con el Escudo oficial del Partido. En la misma forma, la Academia Uruguaya de Genealogía y afines entregó una lámina con la reproducción del Escudo nacional de la República Oriental del Uruguay, con su descripción. Ambas láminas fueron entregadas a cada uno de los participantes en las Jornadas.

* ** *** ** *

El Instituto designó Presidente de las Jornadas al Dr. Szabols de Vajay, Presidente Honorario de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica. Este ilustre genealogista, de orígen húngaro, residente actualmente en Vevey (Suiza) es ciudadano argentino naturalizado y está casado con Doña Liliam Obligado, nieta del famoso poeta Rafael Obligado.

En el desempeño de sus funciones, el Dr. Vajay contó con la colaboración de distinguidos colegas que actuaron en la presidencia y secretaría de las sesiones de trabajo, cuyos nombres se detallarán mas adelante.

* ** *** ** *

El acto inaugural de las Jornadas, tuvo lugar el Jueves 23, en versallesco Salón Dorado del Palacio Municipal y contó con la eficiente colaboración del personal de la Dirección de Ceremonial de la Municipalidad.

En el estrado se ubicaron el Dr. Szabolcs de Vajay, el titular del Instituto, Ing. Carlos Alberto Guzmán, el Presidente de la Comisión Organizadora de las Jornadas, Sr. Roy Mazzuchi, y, en representación del Intendente Municipal, el Director de Control de Gestión Ing. José María Sedda.

El acto comenzó con la ejecución de las estrofas iniciales de los Himnos Nacionales de los países participantes, cuyas banderas ornamentaban el salón, Argentina, Brasil, España, Italia, Suiza y Uruguay.

A continuación el locutor - luego de nombrar a las autoridades presentes - manifestó que ante la imposibilidad de leer las innumerables notas de adhesión recibidas, lo haría unicamente con la de S.E., el Sr. Duque de Veragua, Don Cristóbal Colón, cuyo texto es el siguiente:

CRISTOBAL COLON
DUQUE DE VERAGUA
ALMIRANTE Y
ADELANTADO MAYOR DE LAS INDIAS

**Madrid, noviembre de 1995**

**Desde la lejanía de España quiero hacer llegar a todos los asistentes a las Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica mi cordial saludo.**

**Me considero unido sentimentalmente a ustedes en tal ocasión y quiero expresarles la breve reflexión que me inspira pensar que, la sangre de esos linages que aparecen en sus trabajos genealógicos, es la misma que nos ha unido en los destinos de la Historia desde hace quinientos años en que mi antepasado, con la ayuda e inspiración divina, supo hallar el camino que comunicase a dos continentes que hasta entonces mantenían la ignorancia recíproca de su existencia.**

Cristóbal Colón

Continuó el acto con la lectura de los Decretos Municipales que declaraban **huéspedes ilustres** a los participantes extranjeros, tras elogiosos comentarios referidos a sus personalidades y a las Jornadas. Cada uno de ellos recibió un lujoso Diploma. Se entregó esta distinción a los siguientes participantes(*):

| | |
|---|---|
| BRASIL: | Francisco de Vasconcellos |
| ITALIA: | Francesco Cesare Casula |
| | Anna María Oliva |
| | Marisa Frongia |
| SUIZA: | Szabolcs de Vajay |
| URUGUAY: | Olga Méndez Algorta |
| | Omar Olano Pagola |
| | Mabel Cordero Vignoli |
| | Rosario Williams García del Busto de Seré |
| | Beatriz Rienzi Sierra de Pous |
| | Juan Villegas |
| | Marcos Omar Cencio Rodríguez |
| | Graciela Galmes |
| | Carlos Ricci Cánepa |
| | Alfonso Gualberto Arias Diaz Moreira |
| | Manuel Santos Pírez |

Recibieron luego sus Diplomas las autoridades de las distintas sesiones de las Jornadas, de acuerdo a la nómina que de detalla mas adelante.

A continuación, el Presidente del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Carlos Alberto Guzmán, procedió a declarar solemnemente inauguradas las Jornadas, leyendo el siguiente discurso:

> En el mes de Junio de 1991, es decir, hace poco mas de cuatro años, un reducido grupo de investigadores locales en la Genealogía y la Heráldica, refrendábamos el Acta Fundacional del **Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.** Quizás sea demasiado poco tiempo para que, en términos institucionales vengamos a decir que queremos rendir cuentas sobre el cumplimiento o no de los fines propuestos. No es así. Hemos crecido en forma imprevisible; los padrones de Miembros Titulares del Instituto han rebasado, no sólo los límites provinciales de su natural jurisdicción, sino también los nacionales, puesto que, por propia voluntad, se han incorporado genealogistas y heraldistas de la Capital Federal, de otras provincias y hasta del extranjero, si es que así podemos llamar a uruguayos y españoles. Nuestra REVISTA ha alcanzado la docena de números, con rigurosa aparición cuatrimestral. Con orgullo podemos decir que nuestro Instituto es ya conocido y reconocido por sus pares de todos los continentes.

---

(*) Debe dejarse constancia de que en la nómina de participantes extranjeros se encuentran también el Dr. **Amadeo-Martín Rey y Cabieses** (España) y el Dr.**Pier Felice Degli Uberti** (Italia) que, si bien presentaron importantes ponencias - que fueron leídas en las JORNADAS - no pudieron asistir.

Pero son estas JORNADAS, que hoy comenzamos, las primeras sobre estas ciencias en la Provincia de Buenos Aires, la culminación feliz de iniciativas, ideas, esfuerzos y trabajos compartidos con mis colaboradores del Consejo Directivo y de la Comisión Orgaznizadora.

Hemos alcanzado holgadamente las metas y los objetivos previstos, en cuanto a los auspicios, adhesiones, inscripciones, cantidad y calidad de los trabajos. Sin embargo, como estoy haciendo balances - que es una forma de rendir cuentas - debo reconocer que así como hay presencias que nos honran y nos alientan, hay ausencias que lamentamos y que no justificamos, pero que comprendemos, porque, como en la parábola evangélica,son muchos los invitados a la comida, pero pocos los que participan, puesto que algunos llegan tarde - o no llegan - porque sólo se sientan a la mesa cuando la ven bien servida, faltando a la confianza del que la ofreció.

Creo oportuno aprovechar esta circunstancia para hacer algunas consideraciones acerca de las ciencias que nos han convocado, la **genealogía** y la **heráldica**, pués mas de uno ajeno a sus propósitos, o desconocedor de los mismos, no ha dejado de asombrarse de que puedan convocar a tanta cantidad de interesados.

Vinculadas con la Antropología y la Historia, la Genealogía y la Heráldica han alcanzado "status propio" y resulta irrelevante considerarlas como "ciencias auxiliares" de una o de otra. Debe aceptarse, sí, que existe una interrelación - no interdependencia - entre estas ciencias que estudian las actividades del hombre en sus aspectos políticos, militares, industriales, sociales, etc., en su evolución a lo largo de los siglos y - que es lo que nos ocupa - en la larga serie de nuestros ascendientes, o la de los descendientes, a partir de determinada persona. No digo personaje. Esta es nuestra ciencia GENEALOGICA, ligada en muchos casos a los emblemas, o si lo prefieren, blasones, que estudiamos en la HERALDICA, como distintivos particulares, inicialmente, de caballeros, clanes, familias, etc., o en la actualidad, simplemente como emblemas o distintivos institucionales.

Múltiples son las razones que nos llevan a estos estudios que, en épocas pasadas, tuvieron especial interés en fomentar vanidades, discutir títulos nobiliarios o disputar prebendas o alguna primogenitura. En estas últimas décadas del siglo que nos toca vivir, otros motivos - aún religiosos - impulsan los trabajos genealógicos; principalmente, son los de averiguar quienes fueron nuestros ancestros, generalmente conocidos en solamente dos o tres generaciones ascendentes. Recientemente he escrito, buscando quizás en mi conciencia una justificación a estos trabajos, que con respecto a mi familia incié cuando era aún un adolescente, que, cualesquiera que sean las motivaciones que nos lleven a querer ubicar a nuestros ancestros, el conocimiento de sus virtudes - para imitarlas - o de sus defectos - para evitarlos - contribuye a afianzar la identidad personal y a consolidar el porvenir de la Patria, entidad que nos integra como comunidad de familias de distintos orígenes y procedencias.

Ello otorga a estos estudios un sentido de formación patriótica, un estímulo en la búsqueda del ser nacional. No debe considerarse exagerado, por ello, el pretender

que estos estudios sean iniciados e incentivados a nivel escolar. Así lo ha entendido el Consejo Provincial de Educación al otorgar a estas Jornadas el carácter de "interés educativo", reconocimiento que agradecemos, como así también el de "interés municipal" decretado por el Señor Intendente Municipal de nuestra ciudad de La Plata, como asi mismo lo han hecho los titulares de otros importantes distritos de la Provincia.

No puedo terminar estas palabras, sin expresar nuestro agradecimiento hacia las autoridades locales, a la larga lista de instituciones y personas del país y del extranjero que nos han hecho llegar sus auspicios y adhesiones y a vosotros, Señores Miembros Titulares y Adherentes que, sobrepasando ampliamente el centenar, nos acompañan con sacrificios y molestias, en muchos casos con largos viajes desde Italia, Suiza, Brasil y Uruguay, o desde nuestras lejanas provincias de Santa Cruz, Mendoza, Tucumán, etc., en estas PRIMERAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGIA Y HERALDICA, que declaro solemnemente inauguradas.

* ** *** ** *

Posteriormente el Dr. Szabolcs de Vajay, luego de referirse a la importancia de las Jornadas y de de felicitar a sus organizadores, pronunció una conferencia sobre *"Panorama Genealógico de las migraciones rumbo a Hispanoamérica"*. Su texto completo se incluirá en la publicación con los trabajos presentados a las Jornadas.

* ** *** ** *

Las sesiones de trabajo tuvieron lugar en el Salón Cultural "Seguros Rivadavia", ubicado en pleno centro de la ciudad y dotado de toda la tecnología necesaria para reuniones de este tipo, en la que algunos trabajos, requirieron la proyección de videos y de diapositivas.

Gracias a la colaboración y buena voluntad de los participantes y de la eficiente conducción de las autoridades de cada sesión, pudieron exponerse la totalidad de los trabajos presentados, cuya enumeración omitimos en esta oportunidad, ya que sus resúmenes fueron publicados - como ya se ha dicho - en el número anterior - el 12 - de esta REVISTA.

Las sesiones de trabajo fueron presididas por los siguientes Miembros Titulares:

Sra. Olga Méndez Algorta
*Presidente de la Academia Uruguaya de Genealogía y Afines*

Sr. Francisco de Vasconcellos
*Del Colegio Brasileiro de Genealogía*

Dr. Francesco Cesare Casula
*Director del Consiglio Nazionale delle Ricerche (Italia)*

Prof. Ricardo de Gandini Orcaizaguirre
*Presidente del Ente Latinoamericano de Heráldica y Vexilología*

Cap. de Navío José Félix Martínez Lamela
*Presidente del Instituto Genealógico-Heráldico de Rosario*

Dott. Anna María Oliva
*Del Consiglio Nazionale delle Ricerche*

R.P. Dr. Juan Villegas s.j.
*Del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*

a los que secundaron eficazmente, como Secretarios-Relatores, los siguientes Miembros de las Jornadas:

Prof. José Fernando Selva
Sra. Ana María Labaronnie de Rodríguez Mera
Sr. Pedro Pablo Haas
Sra. Susana T. P. de Domínguez Soler
Sr. Luis María Libera Gill
Prof. Aldo Marcos de Castro Paz
Sr. Carmelo E. Juárez

* ** *** ** *

El Viernes 24, en el Restaurant "La Fusa", se sirvió la Cena de Camaradería amable reunión que permitió afianzar los vínculos de amistad y de confraternidad entre el centenar de personas que congregó.

Durante esta reunión y de acuerdo a lo previsto, se procedió a entregar los respectivos Diplomas a los Miembros Titulares y Correspondientes incorporados al Instituto durante el año 1995.

Ofreció el brindis, *por el pronto reencuentro*, el Presidente del Instituto. Previamente, en nombre de los Miembros Adherentes a las Jornadas, había pronunciado una sentida alocución, el Dr. Eduardo Velasco Ferrer, Presidente de la Asociación Argentina de Descendientes de Guerreros del Paraguay

* ** *** ** *

El Acto de Clausura de las Jornadas, tuvo lugar en el Salón Dorado del Palacio Municipal, el Sábado 25, en horas de la mañana. En nombre de los Miembros Titulares, habló el Dr. Francisco de Vasconcellos refiriéndose a la eficiente organización y agradeciendo las atenciones recibidas.

Cumplida la entrega de Diplomas a los participantes, el Presidente de la Comisión Organizadora, Sr. Roy Mazzuchi, pronunció una alocución dando por clausuradas las sesiones de las Jornadas.

Con la misma solemnidad que en la ceremonia de apertura, se daba término a una de las mas brillantes realizaciones en la historia de las instituciones genealógicas y heráldicas de la República Argentina.

# Asamblea de la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica

La Plata (Rca. Argentina), Noviembre de 1995

## ACTA DE LA ASAMBLEA REALIZADA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, EL 25/NOV/995

En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los veinticinco dias del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco, en el Salón Dorado del Palacio Municipal, y siendo las 16,30 horas, se reune la Asamblea de la FEDERACION ARGENTINA DE GENEALOGIA Y HERALDICA, de acuerdo a lo resuelto en la realizada en la ciudad de Córdoba, el 14 de Mayo de 1994, conjuntamente con la "Tercera Asamblea de Genealogistas Argentinos". Declarada abierta la sesión, se registra la presencia de las siguientes instituciones: **Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires**, representado por su Presidente, Ing. Carlos Alberto Guzmán y por su Vicepresidente, Sr. Roy Mazzuchi, el **Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba**, representado por el Dr. Prudencio Bustos Argañaraz (Que presenta poder especial) y por el Sr. Enrique Risso Patrón, el **Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán**, representado por su Presidente, Prof. Ventura Murga y el **Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas**, representado por el Sr. Narciso Binayan Carmona (que presenta poder especial). Asiste también a título personal, por no pertenecer a la Federación, el Presidente del **Ente Latinoamericano de Heráldica y Vexilología**, Prof. Ricardo de Gandino Orcaizaguirre, por lo que, existiendo quorum suficiente, de acuerdo a los estatutos en vigencia, se declara a la Asamblea legalmente constituída y se designa al Sr. Roy Mazzuchi para levantar la correspondiente acta.----------

De acuerdo a los términos de la Convocatoria oportunamente distribuida a Instituciones y genealogistas y publicada en la REVISTA del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, toma la palabra el presidente de este último, en su caracter de Coordinador, designado en la ya citada Asamblea de la ciudad de Córdoba.----------

El Ing. Guzmán solicita que, en primer término se trate acerca de la integración de la entidad que preside, en la Federación, ya que la misma ha sido cuestionada en forma documentada por otra de las entidades integrantes de la Federación; sin entrar al detalle de dicho cuestionamiento - por considerarlo inoportuno el Ing. Guzmán informa que, en el primer semestre de 1992, se solicitó al entonces Presidente de la Federación, el extinto Dr. Carlos Luque Colombres, información acerca de las condiciones para incorporar al Instituto, a la misma, ya que ello estaba en los propósitos fundacionales del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. El citado Sr. Presidente contestó con una escueta

nota en la que textualmente se informaba que *ese Instituto queda incorporado a la Federación.* Se pone a disposición de los interesados la citada correspondencia. No se recibió ningún reglamento o estatuto y recién en el curso de este mes se ha tenido conocimiento extraoficial de su existencia y, de su texto, en este acto, al ser exhibido por el Sr. representante del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, quien, a pedido del Ing. Guzmán, lo facilita para su fotocopiado y distribución.----------

En este estado el Ing. Guzmán solicita concretamente se resuelva acerca de la situación planteada a los efectos de legitimar o no la permanencia del Instituto que preside en la presente Asamblea. El Sr. representante del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Dr. Prudencio Bustos Argañaraz, opina que habiendo el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, asistido a la anterior Asamblea, como integrantes de la Federación, sin que en tal oportunidad se hubiesen formulado objeciones por parte de los demás integrantes de dicha Federación, de hecho y de derecho, ha quedado confirmada la incorporación a la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica, del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, proposición que, puesta a consideración de los presentes, es aprobada sin observaciones.----------

El Ing. Guzmán manifiesta a continuación que, a los efectos de encausar el objetivo principal de esta Asamblea - que era el estudio de los estatutos de la Federación - y por no haberse labrado Acta de la Asamblea anterior, del mes de Mayo de 1994, en Córdoba - estimaba conveniente hacer una reseña de lo ocurrido y tratado en la misma, a cuyo efecto expuso:----------

a).-Que ignorando la existencia de un Estatuto de la Federación, en nombre del Instituto que preside, presentó un proyecto que, previamente, fué remitido a todas las instituciones genealógicas y heráldicas del país - hasta entonces de su conocimiento - como también a un apreciable número de genealogistas y heraldistas, a los efectos de que estuvieran debidamente informados, con la antelación debida.----------

b).-Que el proyecto presentado proponía - en primer término - que la entidad pasara a denominarse "Federación Argentina de Entidades Genealógicas y Heráldicas", por entender que ésta debía reunir a entidades y no a particulares.----------

c).-Que esta postura fué objetada por algunos participantes, pués dejaba fuera de la Federación a genealogistas residentes en lugares y/o provincias què carecían en instituciones de este tipo. Por este motivo, el Instituto de la Provincia de Buenos Aires, modificó su postura inicial, aceptando esta propuesta. El nuevo proyecto fué publicado en la REVISTA de este Instituto a partir del número 8 (Julio/94).----------

d).-Que el proyecto presentado contemplaba que la Federación fuese gobernada por períodos de duración a determinar, por alguna de las instituciones que la integraban, sin posibilidad de reelección inmediata; contemplaba además que, al asumir el gobierno la entidad designada, en el mismo acto se debía votar por la que debía reemplazarla, al concluir su período y así sucesivamente. Expuso que éste fué el método propuesto y

aceptado por la Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires, con un excelente resultado.----------

e).-Que una vez expuesto y explicado esta parte del proyecto, el Presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, de la Capital Federal, Dr. Ernesto Spangenber, objetó que de aprobarse esta propuesta, resultaba practicamente imposible que la Federación obtuviera "personería jurídica"; a raiz de ello se originó un intercambio de ideas en la que se expusieron los inconvenientes de tal status jurídico, que ninguna de las instituciones presentes - salvo la de la Capital Federal - tenían, ni deseaban tal "personería jurídica", por los grandes gastos y transtornos administrativos que causba, sin ningún beneficio evidente. Agregándose que las instituciones involucradas funcionaban como "sociedades de hecho".----------

f).-En esta situación y considerando que el asunto merecía un detenido estudio, el Dr. Ernesto Spangenber propuso *que se hicieran llegar al Ing. Guzmán las distintas propuestas de las entidades integrantes de la Federación, a los efectos de que actuando como COORDINADOR, presentara un anteproyecto definitivo en una próxima Asamblea de la Federación.* **No habiendose formulado oposición alguna, se tuvo por aprobada la propuesta presentada por el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas de la Capital Federal, a través de su Presidente Dr. Ernesto Spangenberg.** El Ing. Guzmán manifestó que, en nombre del Instituto de su presidencia, aceptaba actuar en tal carácter de Coordinador, pero ello sujeto a las siguientes condiciones: 1º.-Que su gestión tuviese un límite de tiempo, a cuyo efecto proponía que, siendo conveniente evitar otra reunión especial, la Asamblea en la que debían tratarse las reformas propuestas al proyecto de estatuto que había presentado, se efectuara conjuntamente con las **PRIMERAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGIA Y HERALDICA**, que el Instituto de su presidencia había convocado para el mes de Noviembre de 1995. 2º.-Que las entidades y genealogistas presentes le hicieran llegar listas de personas a las que debía informarse y convocarse. No habiendose expresado objeción alguna, se dió por entendido que se aprobaba el pedido del Ing. Guzmán.----------

Terminada esta exposición, el Ing. Guzmán solicitó a los presentes - en su gran mayoría asistentes a la anterior Asamblea de Córdoba, se sirvieran hacer notar los errores u omisiones en que pudo haber incurrido en su exposición, ya que consideraba absolutamente necesario - por razones particulares que se reservaba - dejar debidamente aclarada su actuación en la Asamblea de Córdoba. No hubo observación alguna.----------

El Ing. Guzmán hizo saber que, para cumplir con la misión que se le había encomendado se habían remitido centenares de cartas a Instituciones y a genealogistas y heraldistas, requiriéndoles su opinión sobre los asuntos propuestos, lamentando tener que informar que no había recibido absolutamente ninguna respuesta. Que ante tal situación cabía formularse dos preguntas: ¿Es que la Federación no interesa a nadie?, ó ¿Es que nadie contestó, porque todos están de acuerdo con lo propuesto?; que optando por la segunda respuesta, ponía a consideración de los presentes los pasos a seguir.

Con tal motivo y luego de un amplio cambio de ideas, se resolvió lo siguiente:---
---I.-Convocar a una nueva Asamblea a los efectos de tratar definitivamente los Estatutos de la Federación, remitiendo a las actuales entidades federadas, copia de los que actualmente se encuentran en vigencia, como también de las modificaciones que propone introducir el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.----------
---II.-Que a esta Convocatoria deberán cursarla las actuales autoridades de la Federación.----------
---III.-Con la conformidad formal del Presidente del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, Prof. Ventura Murga, se establece que la próxima Asamblea tendrá lugar en esa ciudad, el Viernes 12 de Abril de 1996.----------
No habiendomas asuntos que tratar se dió por concluída la Asamblea, siendo las dieciocho horas, labrándose para constancia la presente acta que será refrendada por el Secretario ad-hoc y por los asistentes. El Secretario que refrenda aclara que, no habiendo sido posible efectuar una consulta previa acerca de la redacción de la presente acta, los señores asistentes podrán, antes de refrendarla, formular sus observaciones a continuación de las firmas.----------

Concluída la Asamblea y estando redactada la presenta Acta, se ha presentado el Dr. Guillermo MacLoughlin Bréard, en representación del Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas y Presidente Honorario del mismo, manifestando que si bien asistió a las sesiones de las Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica, no pudo concurrir a la Asamblea de la Federación, por motivos de índole familiar, pero que enterado de lo tratado y leída la presenta Acta, manifestaba su total conformidad con lo resuelto, agregando que el Instituto que representa se encuentra incorporado a la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica, mediante un trámite similar al realizado por el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, por lo que peticionaba formalmente que el Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas quedara también legalmente incorporado a la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica, pedido que refrenda a continuación con su firma.-
----------

ROY MAZZUCHI
Secretario de la Asamblea

Dr. GUILLERMO MACLOUGHLIN BREARD
por el Instituto Correntino de C.Genealógicas

El Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN, por el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, refrenda de conformidad la presenta Acta y adhiere

formalmente a lo solicitado por el Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas, firmando para constancia.----------

Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN
por el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de
la Provincia de Buenos Aires

De conformidad

Narciso Binayán Carmona
por el Instituto Argentino de Ciencias
Genealógicas

**NOTA IMPORTANTE:**

**El dia 12 de Marzo se recibió - telefónicamente - la conformidad del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán.**

**Hasta el día de iniciarse la impresión de esta REVISTA - 20 de Marzo - no se había recibido confirmación de la nueva Asamblea, propuesta para el Viernes 12 de Abril, en la ciudad de Tucumán.**

## TEMAS DE HERALDICA

# Alguns Ex-Libris Heráldicos Brasileiros

*por FRANCISCO de VASCONCELLOS* (*)

Motivado pelo excelente trabalho da Professôra Lilia Agustina Guzmán, inserto às pags. 7/18 do Nº 8 da REVISTA del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, sob o título *Ex-Libris y Heráldica*, decidi apresentar à apreciação dos leitores desta mesma REVISTA, alguns exemplares de **ex-libris** heráldicos brasileiros, que se encontram na Biblioteca Municipal de Petrópolis, Estado do Rio de Janeiro e que foram colecionados junto con centenas de outros, pela falecida Yeda Lobo Xavier da Silva, Diretora daquela instituição.

Não quero tratar da história dos **ex-libris** heráldicos, nem esmiuçiar a intimidade técnica do assunto, porque disto já se ocupou de maneira magistral a professôra Guzmán, no seu brilhante ensaio que practicamente esgotou o assunto do ponto de vista histórico.

Assim, vou direto ao tema, trazendo em primeiro lugar o **ex-libris** do General **Eurico Gaspar Dutra**, natural do Estado de Mato Grosso, com prestigiosa carreira militar, que foi Ministro do Exército durante o Estado Novo, na ditadura de Getúlio Vargas, sucedendo ao General Goes Monteiro. Deixando o cargo em 1945, candidatuo-se à mais alta magistratura do país, tendo sido eleito Presidente da República para cumprir o quinquênio 1946/1951. Oficial da cavalaría, valeu-se do símbolo de seu arma na concepcão do **ex-libris.** Observe-se que o cavalo ostenta as côres da bandeira brasileira, estando em chefe a constelação do Cru

---

(*) Miembro Correspondiente, en Brasil, del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.-

zeiro do Sul, componente tambem do pavilhão nacional.

* ** *** ** *

**José Eduardo de Macedo Soares** de tradicional familia fluminense, nascido em 1882 e falecido em 1967. Iniciou sua vida na Marinha, onde chegou a ter certo prestigio, tendo participado de comissões no exterior sob as ordens do Almirante Huet Bacelar, En 1908 casou-se com a prima Adélia Costallat, filha do Marechal Alípio da Fontoura Costallat, que teve papel destacado durante a Revolta da Armada, de 1893.

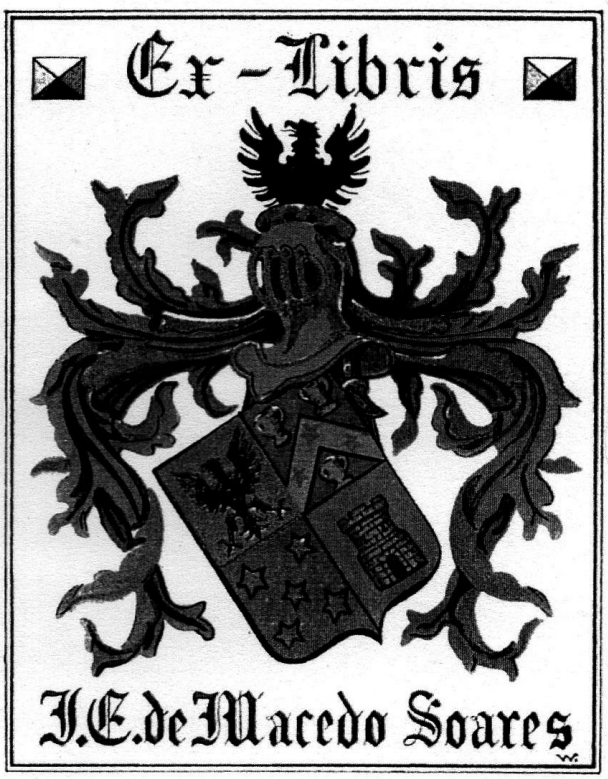


Macedo Soares na segunda década deste século deixava a Marinha para dedicar-se ao jornalismo, fundando no Rio de Janeiro, "O Imparcial", jornal de combate que o levaria ao exílio na Europa durante o governo Artur Bernardes (1922/1926). De volta ao Brasil há na presidencia Washington Luis, teve que recomeçar a vida, pois o seu jornal fora perdido durante a sua ausência do país. Depois da Revoluçao de 1830 fundou o "Diário Carioca", que foi um dos principais periódicos da ex Capital da República até o início dos anos sessenta.

Macedo Soares foi deputado e senador. Homen de muito prestígio social, criava cavalos de corrida e os tinha permanentemente em disputa de prêmios no Jockey Clube Brasileiro.

Amigo dos libros, dono de apreciavel biblioteca, criou o seu **ex-libris**, com base no seu escudo de armas, que aglutina as famílias Azevedo Sodré e Macedo Soares, ambas entroncadas nas melhores linhagens que criaram e desenvolveram a antiga Província do Rio de Janeiro, unidade leader durante o Império, transformada em Estado com o advento da República em 1889.

O escudo é esquartelado: no primeiro quartel, as armas dos Azevedo, de ouro com uma águia de negro; no segundo, as dos Sodré, de azul com uma asna de prata carregada de três estrelas de vermelho, acompanhadas de três albarradas de prata com duas asas; no terceiro, as armas dos Macedo, de azul, con cinco estrelas de ouro com seis raios (observe-se que as estrelas do quartel têm apenas cinco raios); no quarto, as dos Soares, de vermelho com una torre de prata.

O timbre é a águia dos Azevedo.

* ** *** ** *

**Angelo Mendes de Moraes,** nasceu no Rio de Janeiro em 1895 e, apesar de carioca, ao menos pelo lado Moraes Barros, estava entroncado em velha linhagem paulista, radicada em Piracicaba, de onde saira o primeiro Presidente civil da República brasileira, Prudente José de Moraes Barros, que exerceu o mandato entre 1894 e 1898.

Mendes de Moraes ingressou na carreira militar e depois de galgar todos os postos com muito mérito, alcançou o generalato e foi já como General, que o ses colega de farda, Eurico Gaspar Dutra, eleito Presidente da Republica em 1945, nomeu para exercer o honroso cargo de Prefeito do então Distrito Federal, quando a capital do país ainda estava no Rio de Janeiro.

A administração Mendes de Moraes (1946/1950), foi pautada por grandes realizações. Foi durante o seua mandato que se construiu o Estádio do Maracanã, que seria a grande atração da Copa do Mundo de Futebol, no ano de 1950.

Deixando a Prefeitura carioca, Angelo Mendes de Moraes seguiu na política, tendo sido eleito Deputado Federal algumas vezes.

Alem de notabilizar-se por sua brilhante atuação a frente do governo da cidade do Rio de Janeiro, ficou tambem famoso por sua estupenda coleção de relógios, que faria inveja a qualquer museu suiço especializado no setor.

Dono de rica biblioteca, seu **ex-libris** foi concebido pelo heraldista Alberto Lima, nos seguintes termos: Escudo de armas esquartelado, primero de vermeilho com três bandas de prata, acompanhadas de nove estrelas de seis pontas de ouro, 1, 3, 3, 2, que é de Barros; segundo e terceiro, de vermelho com uma torre de prata lavrada de negro, coberta de ouro e rematada por um catavento de prata, assente sobre um rio do mesmo aguado de azul, partido de prata, com uma amoreira de verde, arrancada e frutada de ouro, que é de Moraes; quarto, de vermelho, com um braço armado de prata empunhando uma espada do mesmo guarnecida de ouro, com uma

ponta para baixo, enfilando um broquel do mesmo, partido de ouro pleno, que é de Mendes. Timbre: uma espada de prata guarnecida de ouro, ladeada de duas asas de ouro estendidas.

* ** *** ** *

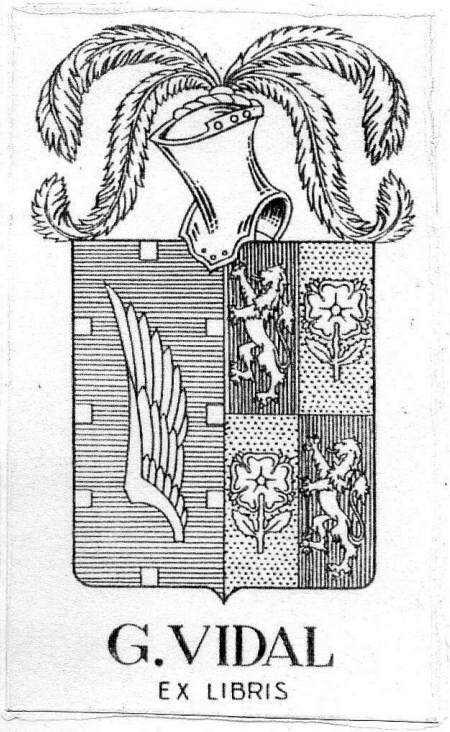


O Major Brigadeiro **Godofredo Vidal** foi o primeiro Diretor do Museu Santos Dumont, em Petrópolis, criado na casa onde viveu o pai da aviação, no inicio dos anos cinquenta.

Seu **ex-libris** reproduz as armas da família Vidal, partido, o escudo: 1º, de azul com uma asa de prata abatida e uma bordadura dentilulada de oito peças do mesmo; 2º, esquertelado, o 1º de vermelho com um leão de prata; 2º de ouro com uma rosa hasteada e folhada de vermelho e assim os cantrários. Timbre: quatro plumas de ouro, verde, azul e vermelho reunidas em ponta. O timbre constante do **ex-libris** é diverso do original, constante do "Brazonário de Portugal", de Armando de Mattos (Porto, 1963). A concepção do **ex-libris** é do heraldista Alberto Lima.

* ** *** ** *

Em 20 de Dezembro de 1871, pelo Decreto 1650, o Presidente da Provincia do Rio de Janeiro, criava em cada uma das cidades sob sua jurisdição, una Biblioteca popular a cargo da Câmara Municipal.

Con base nesse dispositivo, a **Biblioteca Municipal de Petrópolis** começou a funcionar em 1º de Fevereiro de 1876, tendo sido regulamentada a 6 de Fevereiro de ano seguinte. A Biblioteca recebeu a solene visita do Imperador a 25 de Fevereiro de 1881. Em 29 de Julho de 1946, desvinculou-se da Câmara e foi ocupar prédio própio, inaugurado como parte das comemoracoes do centenário de nascimento da Princesa Isabel.

Atualmente a Biblioteca Municipal de Petrópolis ocupa o Centro de Cultura que se inaugurou a 31 de Janeiro de 1977.

Integram a Biblioteca, além de cerca de cem mil volumes, uma opulenta coleção de jornais do município, rara em todo o Brasil, onde aparece com desta-

que "O Parayba", fundado a de Dezembro de 1857, o acervo da historiografia petropolitana e o Arquivo Histórico do Município, criado pelo Decreto 198, de 7 de Janeiro de 1877.

A Biblioteca Municipal de Petrópolis adotou como **ex-libris**, apenas as armas do município, concebidas por Guilherme de Almeida e em uso desde Janeiro de 1929.

Trata-se de um escudo português de azul com emblema de Pedro II (P-II), de ouro, com a corôa imperial do mesmo, em chefe; e um manteler abaixado de ouro e nele a águia da Alemanha. Em cima do escudo, a corôa mural de ouro, de quatro torres, três ameias e sua porta, cada uma. Suportes: trilhos com seus dormentes, de sua côr. Divisa: "Altiora Semper Petens", de ouro, sobre filão de azul.

A águia da Alemanha, de negro, armada de vermelho, figura no brazão em homenagem aos colonos alemães que formaran e povoaram a cidade, a partir de 1845. Segundo Guilherme de Almeida, a águia do escudo tambem homenageava a tradição ibérica transplantada para o Brasil e tão presente em inúmeros brazões de famílias luso-brasileiras, muitas delas responsáveis pelo progresso de Petrópolis na medida em que mantinham na cidade suas belas vivendas de verão em torno do palácio de veraneio do velho Imperador D. Pedro II, figura até hoje muito cara aos petropolitanos.

* ** *** ** *

O Museu Santos Dumont, em Petrópolis, tanbem escolheu para **ex-libris** o próprio escudo de armas do município, já descrito e caracterizado.

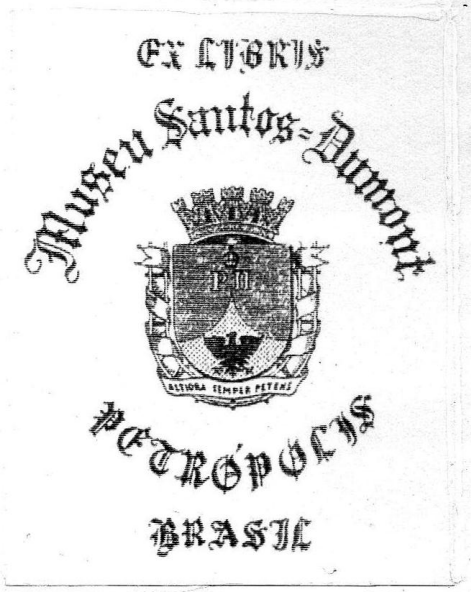


A instituição é uma das atrações turísticas da cidade. A casa foi construida pelo pai da aviação, Alberto Santos Dumont (1873/1932) e inaugurada en 1918.Era talvez o lugar preferido do inventor nas suas estadas no Brasil.

Por verba testamentária, legou o imovel à Prefeitura Municipal de Petrópolis, que fez construir nos fundos do terreno a Escola Municipal Santos Dumont, criando no chalé suiço que servira de pouso so eminente brasileiro, o Museu, cujo primeiro diretor foi a Major Brigadeiro Godofredo Vidal.

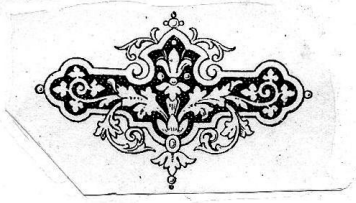

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

# Luis María Líbera Gill

# LA MAGDALENA

## 23 de Marzo de 1852

*por la Prof. LILIA AGUSTINA GUZMAN*

La historia de las estancias ofrece una rica gama de posibilidades para el estudio de los mas variados temas, como la evolución agrícola-ganadera, los sistemas de produción, los núcleos poblacionales o primeros asentamientos, y también - a través de los sucesivos propietarios - la de una o varias familias.

El autor de **"LA MAGDALENA"**, Luis María Libera Gill - Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires - expresa que su investigación está dirigida a demostrar que la estancia es *una suerte de población anterior a los pueblos mismos*. Esta evolución que, para el presente caso dura, casi un siglo y medio, va acompañada por el accionar de una familia que, a lo largo de los años, permaneció unida aesta propiedad rural.

**"La Magdalena"** es un establecimiento del norte bonaerense cuyos orígenes están ligados al *proceso mismo de poblamiento de las pampas*. A partir de 1852 don Fermín Ortiz Basualdo será el motor y ejecutor de la estancia que se formará con sucesivas anexiones de tierra que continuarán su viuda y sus hijos.

Es a través de esta evolución, que el autor relata en forma clara y amena los sucesivos traspasos y adquisiciones y realiza un bosquejo de los dueños y parientes cercanos, de sus personalidades y actividades relacionándolos con la vida ar-

---

(*) Profesora en Historia. Bibliotecaria. Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

gentina y con su historia patria.

Aparecen así, Manuel Dorrego y su hermano Luis, parientes políticos de los Ortiz Basualdo. El relato de las luchas y de sus detacadas actuaciones en las mismas, ocupa el capítulo titulado *"La Patria en armas"*, en el cual se establecen claramente los lazos genealógicos y de parentesco entre ambas familias.

El capítulo siguiente, *"Las luchas nacionales"*, muestra como las estancias bonaerenses participaron y sufrieron durante el período de la organización nacional. Y no estuvo excenta **"La Magdalena"** de las invasiones indígenas que asolaron esas tierras durante el siglo pasado.

No quedan temas relacionados con el quehacer rural que no hayan sido tratados en el libro de Libera Gill; *"La escuela y la estación"*, *"La cabaña"*, *"Los trabajos"*, *"Los puestos"*, *"Las casas"*, *"El parque"*, *"Los coches"*, son algunos de ellos, todos profusamente ilustrados; con gran información nos acercan a la vida de una estancia y a su desarrollo, a lo largo de un siglo y medio. Pero sin duda, ese *"Una historia de hombres y mujeres"*, el capítulo que mas interesa por su temática afín a la de esta REVISTA. En él, con muy buena documentación y con numerosas citas bibliográficas, Libera Gill presenta a la familia Ortiz Basualdo-Dorrego y a sus descendientes, inmersos en la sociedad de la época, con sus residencias, costumbres, ocupaciones, etc.

Por todo ello, **"La Magdalena"** constituye un aporte importante para el estudio genealógico de las familias argentinas.

A las numerosas fotografías que ilustran el libro - muchas de ellas en color - se han intercalado dibujos y bocetos de Tomás García..

# SECCION DOCUMENTAL

## Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar (Ranchos, Bs. As.)

### Libros de Matrimonios 1789-1834

### Volumen 1

**Transcripción efectuada por GLORIA CORTE de CASCO, LIDIA ELISABET FIRPO y ROY MAZZUCHI.**

**OBSERVACIONES: El libro está, en general, en muy malas condiciones, afectado por insectos, la tinta borrosa por haberse humedecido el papel, etc.**

**En la transcripción de los nombres se ha conservado la ortografía, como así también las abreviaturas, tal como se halla en el libro original.**

**Los apellidos entre paréntesis, indican la forma escrita en el margen, distinta a la que figura en el texto.**

**Se ha utilizado el rollo de microfilm N° 1.111.598 de la BIBLIOTECA GENEALOGICA de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Dias, de Salt Lake City, Utal, EE.UU.**

**ooooo0ooooo**

Continuación del Número 10

218.-6 May 1824: **PEDRO CASAL,** natural de Bs. Ays, hijo del finado D, Juan Casaly de Da. Tomasa Dubroca, contrajo matrimonio con Patricia Altamirano, hija de Felipe Altamirano y de Saturnina Montes, naturales de este Partido. Testigos: Felipe Felipe Martines y Faustina Casal. Firmado: José Leanes (Fs. 107).

219.-24 May 1824: **JOSE ANTONIO SALLA:** natural de Cordova, hijo de Agustín Salla y de Teresa Olariga, contrajo matrimonio con Josefa Geres, viuda de Marcos Fernandes, hija del finado Pedro Geres y de Antonia Monzón, naturales de este Partido. Testigos: Dionicio Lara y Ma. del Carmen Ortis. Firmado: José Leanes (fs. 107).

220.-12 Jun 1824: **PEDRO MIGUEL MOLINA:** natural de Tucumán, viudo de Gregoria Toscano, contrajo matrimonio conTomasa Ribarola, viuda de Juan Gomes, natural de este Partido. Testigos: Mariano Ribarola y Florentina Domingues. Firmado: José Leanes (fs.108).

221.-19 Set 1824: **TIBURCIO SANCHES:** natural de Cordova, contrajo matrimonio con Isidora Gomes, natural de este Partido, hija del finado Pedro Gomes y de Josefa Reignolo. Testigos: Felipe Marchante y Magdalena Gamas. Firmado: José Leanes (fs. 108)

222.-19 Set 1824: **JOSE Ma. CABRAL:** Hijo legítimo de Antonio Cabral y de Gregoria Melo, naturales de Tucumán, contrajo matrimonio con Bartolina Castro, hija de padres no conocidos, natural de Córdova. Testigos: Marcelino Sosa y Ma. Castro. Firmado: José Leanes (fs. 108)

---

(*) Miembros Titulares del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

223.-10 Oct - 1824: **SANTIAGO GONGORA:** natural de Santiago, contrajo matrimonio con Juana Selestina Belasques, viuda de Mariano Roldán. Testigos: Luis Britos Firmado: José Leanes (fs. 109)

224.-16 Nov 1824: **SANTIAGO GONZALES:** contrajo matrimonio con Ma. Ibando Ferreyra, naturales de ese Partido. Testigos: Alejos Sabala y Dolores Rodrigues. Firmado José Leanes (fs. 109).

225.-22 Dic 1824: **JOSE GALLARDO:** natural de Chile, contrajo matrimonio con Simona Acosta, natural de este Partido. Testigos: Faustino Ribarola y María Peralta. Firmado: José Leanes (fs. 109)

226.-15 Ene 1825: **NARZISO DIAZ:** contrajo matrimonio con Ma. Severina Roldán, hijo legítimo de Alverto Diaz y de Ma. Josefa Cejas, naturales de Santiago e hija legítima de Francisco Roldán y de Juzta Tolosa. Firmado: José Leanes (fs. 110) (En la Partida no figura el nombre de los testigos).

227.-10 May 1825: **FELIPE MARTINES:** hijo legítimo de Dn. Bacilio Martines y de Da, Josfa Génova, contrajo matrimonio con Sipriana Casal, hija legítima del finado Dn Juan Casal y de Da. Tomasa Dubroza. Testigos: Dn. Martín Faramiñán y Da. Faustina Casal. Firmado: José Leanes (fs. 110).

228.-25 May 1825: **PEDRO PABLO OLIBERA:** hijo legítimo de Juan OLibera y de Rosalía Sejas, naturales de Santiago, contrajo matrimonio con Narcisa Albares, hija legítima del finado Blas Albares y de Ma. Hubalda Justamante, naturales de Córdoba. Testigos: Pedro Pablo Galban y Bibiana Pereyra. Firmado: José Leanes (fs. 110).

229.-13 Jun 1825: **JOSE BENITO MELO:** hijo legítimo de Justo Melo y de Martina Casco, contrajo matrimonio con María Seberina Ramos, hija legítima del finado Pedro Ramos y de Teresa Berrondo. Testigos: Juan Eubaldo Pereyra y Ma. Andrea Aguiar. Firmado: José Leanes (fs. 111).

230.-25 Jul 1825: **JUAN de la ROSA GONZALES:** hijo legítimo de Dn. Agustín Gonzales y de la finada Da. Franca. Jenova, contrajo matrimonio con Juana Aguiar, viuda de Ramón Duarte. Testigos: Juan Vicente Cabrera y Selestina Aguiar. Firmado: José Leanes (fs. 111).

231.-17 Set 1825: **JOSE NASARIO PEREYRA:** hijo legítimo de Bernardo Pereyra y de Josefa Barragán, naturales de este Partido, contrajo matrimonio con Bacilia Giles, hija legítima de Andrés Giles y de la finada Petrona Castro, naturales de este Partido. Testigos: Andrés Giles y Josefa Martines. Firmado: José LeaLes (fs. 112).

232.-27 Oct 1825: **JOSE LORENZO LARA:** hijo legítimo de Agustín Lara y de Ma. Lucía Casao, naturales de este Partido, contrajo matrimonio con Ma. Mercedes Paralta, hija legítima de Mariano Peralta y de Agustina Acuña. Testigos: Dn. Tomás Guemes y Da. Bárbara Aba. Firmado: José Leanes (fs. 112).

233.-14 Nov 1825: **GERONIMO GERALDE:** hijo legítimo del finado Isidro Geralde y de Ju ana Paula Peralta, naturales de este Partido, contrajo matrimonio con Ma.Dolores Bustos, hija legítima de Estanislao Bustos y Ma. Geralde. Firmado: José Leanes (fs.113).

234.-2 Dic 1825:**JUAN DURAN:** hijo legítimo del finado Juan Pedro Durán y de Ma. Bartolina Cejas, naturales de este Partido, contrajo matrimonio con Josefa Gregoria Ferreyra, hija legítima de Nasario Ferreyra y de María Mercedes Horellana, de este Partido. Testigos: Pedro Billalba y Simona Barbosa. Firmado José Leanes (fs. 113).

235.-30 Ene 1826: **Dn. PEDRO PABON:** de 40 años,hijo legítimo de Dn. Mateo Pabón y de Da. Juana Negrete, contrajo matrimonio con Felipa Pereira, de 30 años, hija legítima del finado Dn Berbardo Pereira y de Da. Josefa Barragán, natural de este Partido. Testigos: Toribio Peredo y Juana Negrete. Firmado: José Leanes (fs. 114).

236.-31 Ene 1826: **NARZISO DIAZ:** hijo legítimo de Alverto Diaz y de Ma. Josefa Sejas, naturales de Santiago, contrajo matrimonio con María Severina Roldán, hija legítima de Franco. Roldán y de Justa Tolosa, naturales de Santiago. Testigos: Juan Arriola y Leonarda Aguirre. Firmado: José Leanes (fs.114).

237.-6 Feb 1826: **JUAN VIDAL GODOY:** hijo legítimo del finado Valentín Godoy y de Ma. Antonia Altamirano, contrajo matrimonio con Ma. Juliana Velos, hija legítima del finado José Tomás Velos y de María Ponce, naturales de Bs.Ays. Testigos: Dn. Pedro Ignacio Mendieta y Da. Petrona Echagüe. Firmado: José Leanes (fs. 114)

238.-12 Feb 1826: **MAURICIO GARCIA:** hijo legítimo de José García y de Feliciana Islas, contrajo matrimonio con María Paula Geralde, hija legítima del finado Isidro Geralde y de Juana Peralta, naturales de este Partido. Testigos: Vicente López Romero y Juana Castro. Firmado: José Leanes (fs.114).

239.-20 Feb 1826: **MIGUEL SEJAS:** hijo legítimo de ... Sejas y de ... García, contrajo matrimonio con María Giles, viuda de Manuel Muñoz, hija legítima de Alexo Diaz y de Margarita García, naturales de este Partido. Testigos: Dn. Juan Evangelista Elazca y Da. Manuela Saenz de la Peña. Firmado: José Leanes (fs. 114)(Parte de la Partido, destruida).

240.-28 Mar 1826: **JOSE BALENSUELA:** hijo legítimo de Dn. Martín Balensuela y de Da. Ma. Rosa Dias, naturales de Bs. Ays., contrajo matrimonio con Dionicia Otero, hija legítima de los finados Dn. Nicolás Otero y Da. Juana Faraminán. Testigos: Dn Martín Faraminán y Da. Faustina Casal. Firmado: José Leanes (fs.115).

241.-26 Abr 1826: **LUCIANO REFECAS:** hijo legítimo del finado Saturnino Refecas y de Margarita Ser...ron, contrajo matrimonio con Petrona Gonzales, hija legítima de Dn. Agustín Gonzales y de la finada Da. Franca. Genova. Testigos: Pablo Gonzales y Dominga Arista. Firmado: José Leanes (fs. 115)(Parte de la Partida destruida).

242.-7 May 1826: **MARIANO GIRALDO:** hijo legítimo del finado Isidro Giraldo y de Juana Paula Peralta, contrajo matrimonio con Juana Ma. Lara, viuda de Manl. Gomes, hija legítima del finado Andrés Lara y de Rosa Rodrigues. Testigos: Paublino Angulo y Ma. Molina. Firmado: José Leanes (fs.115).

243.-12 Jun 1826: **JOSE JULIAS:** contrajo matrimonio con Cresencia Julias, ambos esclavos de Dn. Pedro Julias y de Da. Pilar Tuero. Testigos: Antonio Faraminán y Teresa Faraminán. Firmado: José Leanes (fs. 116).

244.-28 Jun 1826: **CIPRIANO BURGOS:** hijo legítimo de Justo Burgos y de Josefa de la Rosa, contrajo matrimonio con Leonarda Preciado, hija legítima del finado Estevan Preciado y de Catalina Montes. Testigos: Dn. Pedro Julias y Da Pilar Tuero. Firmado: José Leanes (fs. 116).

245.-31 Jun 1826 (sic): **JUAN ANTONIO CRUZ:** hijo legítimo de José Marcos Cruz y de Margarita Conde, naturales de Montevideo, contrajo matrimonio con Ma. Simona Mendieta, hija legítima de los finados José Mendieta y Eugenia Morales. Testigos: José Ignacio Marques y Ma. Isabel Gorocito. Firmado: José Leanes. (fs. 116)

246.-8 Jul 1826: **JOSE MANL.BUSTOS:** hijo legítimo de los finados Juan Bustos y Mercedes Cabrera, naturales de Córdova y viudo de Rita Carmona, contrajo matrimonio con Ma. Gomes, hija legítima del finado Juan Gomes y de Tomasa Ribarola Testigos: Mariano Ribarola y Ma. Florentiana Gomes. Firmado: José Leanes (fs. 117).

247.-12 Jul 1826: **LORENZO RODRIGUEZ:** hijo legítimo de Mariano Rodriguez y de Pasquala Luna, contrajo matrimonio con Ma. Ignes Mañande, hija legítima del finado Leuterio Mañande y de Juana Godoy, naturales de Bs. Ays. Testigos: Casimiro Islas y Eustaquia Figueroa. Firmado: José Leanes (fs. 117).

248.-23 Jul 1826: **ANTONIO ALVECOS:** negro libre, natural del Ganeiro, contrajo matrimonio con Juaquina Merlo, esclava del finado Justo Merlo y de Da. Martina Casco. Testigos: Antonio Faraminán y Teresa Faraminán. Firmado: José Leanes (fs.117).

249.-14 Ago 1826: **Dn. ZACARIAS ALBARES:** hijo legítimo de Dn. Santos Albare y de Da. Melchora Silba, naturales de Bs.Ays. y viudo de Da. Ma. Martines, contrajo matrimonio con Da. Concepción Genova, hija legítima de Dn. Franco. Genova y de Da. Margarita Arse. Testigos: Dn. Miguel Peralta y Da. Justa Villanueva. Firmado: José Leanes (fs. 118).

250.-23 Jul 1826: **MARCELINO PERAFAN:** hijo legítimo del finado Franco. Perafán y de Josefa Albares, naturales de este Partido, contrajo matrimonio con Pascuala Acosta, hija legítima de Feliciano Acosta y de la finada Balentina Pereyra. Testigos: José Barragán y Ma. Antonia Rodrigues. Firmado: José Leanes (fs. 118).

251.-26 Set 1826: **MATEO MOLINA:** hijo legítimo del finado Lasaro Molina y de Ma. Fernandes, naturales de Santiago, contrajo matrimonio con Eugenia Juares, hija legítima del finado Juan Juares y de Toribia Ortega. Testigos: Norverto Juares y Viviana Molina. Firmado: José Leanes (fs.119).

252.-14 May 1827: **LUCAS SENTURION:** natural del Monte, hijo legítimo de José Ignacio Senturión y de Tomasa Céspedes, contrajo matrimonio con Bernabela Salomón hija legítima del finado Manuel Salomón y de Joaquina Castillo, naturales del Monte. Testigos: Albino Bustos y Gregoria Bustos. (fs.119)(Partida sin firma)

253.-4 Jun 1827: **JUAN GREGORIO FERNANDEZ:** natural de Sn. Nicolás, viudo de Polinaria Pereira, hijo legítimo de los finados Lucas Fernández y Laurelia Basualdo, contrajo matrimonio con María Isabel Negrete, natural de este Partido, hija legítima de Manuel Negrete y de la finada María Gregoria Sepúlbera. Testigos: Saturnino Ramires y Pasquala Pabón. (fs.119)(Partida sin firma).

254.-24 Set 1827: **CAYETANO PEÑA:** natural del Tucumán, hijo legítimo del finado Alberto Peña y de Agustina García, contrajo matrimonio con Manuela Molina, hija legítima de los finados Joaquín Molina e Ipólita Silba. Testigos: Miguel Peña y María Luisa Ribera. (fs.120)(Partida sin firma).

255.-1 Nov 1827: **FRANCO. RODRIGUEZ:** natural de este Partido, hijo legítimo de José Rodríguez y de María Tomasa Astina, contrajo matrimonio con Simona Tadea Figueroa, viuda de Gregorio Molina, hija legítima de los finados León Figueroa y María Franca. Lisondo. Testigos: Dn. Tomás Güemes y Da. Bárbara Abad. (fs. 120)(Partida sin firma).

**Continúa en el próximo número.**

# CRONICA DEL INSTITUTO

## ASAMBLEA - NUEVO CONSEJO DIRECTIVO:

De acuerdo a la Convocatoria oportunamente efectuada - publicada en el Número anterior de esta REVISTA - durante la última reunión del mes de Diciembre tuvo lugar la Asamblea Ordinaria del Instituto a los efectos de considerar la Memoria y Balance del ejercicio anterior. Cumplido y aprobado este trámite se procedió a la designación del Consejo Directivo, para el período 1996/98, resultando electos, por unanimidad los señores:

Presidente: Sr. Roy Mazzuchi
Vice-Presidente: Lic. Lidia Elisabet Firpo
Secretario General: Sr. Carmelo E. Juárez
Secretaria de Actas: Srta. Lisa Graciela Altamore
Tesorera: Sra. Gloria Corte de Casco
Vocales: Sr. Saul Oscar Apolinaire
Sr. Oscar Montenegro Peredo
Dr. Ricardo Esteban Ripa Krause
Director de Publicaciones: Ing. Carlos Alberto Guzmán

## NUEVOS DOMICILIOS:

Agradeceremos tomar nota de los siguientes domicilios:

**Casilla de Correo 324 - LA PLATA (1900):** Para toda correspondencia al Instituto.

**Calle 61 nº 662 - LA PLATA (1900):** Para todo asunto referente a la Dirección de Publicaciones (Revista, Publicaciones especiales, colaboraciones, etc.)

**IMPORTANTE:** Todo pago en concepto de cuotas y/o de Revistas y Publicaciones debe hacerse en efectivo, o en giros bancarios sobre La Plata, o en giros postales sobre La Plata, Sucursal 205; en ambos casos a nombre de la Sra. Tesorera, Gloria Corte de Casco. NO SE ACEPTAN CHEQUES.

## DISTINCIONES:

*** Nuestro Miembro Correspondiente en Suiza, Dr. Szabolcs de Vajay, fué incorporado, en igual categoría, por la Academia Argentina de la Historia, en una brillante ceremonia realizada en el Salón de la Presidencia del Colegio de Escribanos de la Capital Federal. Pronunció el discurso de presentación nuestro Miembro Titular y de Número de la citada corporación académica, Ing. Carlos Alberto Guzmán.

*** El Prof. Nelson Roberto Bessone, Miembro Titular del Instituto, con su monografía sobre *"El inmigrante italiano en la Argentina"* ha obtenido el Primer Premio de la Categoría Ensayo, en el concurso recientemente realizado por la Sociedad Italiana de General Rodríguez.

*** Nuestro Miembro Titular, Ing. Carlos Alberto Guzmán ha sido incorporado como Miembro Correspondiente al recientemente fundado CIRCULO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS FAMILIARES, de Madrid.

## PUBLICACIONES:

*** La "Editorial Manrique Zago" y el "Instituto Nacional Belgraniano" de la República Argentina, han editado un lujoso volumen de 200 páginas y gran formato

(24 x 32), titulado *"Manuel Belgrano, los ideales de la Patria"*. El libro incluye el trabajo de nuestro Miembro Titular, Ing. Carlos Alberto Guzmán referente a *"Estudios genealógicos sobre la familia Belgrano"*, con importantes cuadros genealógicos ilustrativos de los ascendientes y descendientes del creador de nuestra enseña nacional.

*** La "Editora del Archivo", de Carlos Casares, ha publicado el libro de nuestro Miembro Titular, Prof. Nelson Roberto Bessone, titulado *"Moctezuma, del imperio al pueblo"* importante aporte para el conocimiento de la historia de este pequeño pueblo de nuestra provincia, cuyo nombre *rememora al emperador mexicano Moctezuma que gobernaba el imperio en la época del conquistador Hernán Cortés*, según lo explica la "Guía Comercial" del ex-Ferrocarril Nacional General Belgrano, a la vera de cuyas vías se fundó este pueblo, en la primera década del siglo. El trabajo del Prof. Bessone, retrotrae la historia al año 1862.

*** La Editorial "Palo a pique" de Pergamino ha publicado *"La Magdalena - 23 de Marzo de 1852"*, notable estudio - profusamente ilustrado - de nuestro Miembro Titular, Luis María Libera Gill, sobre la estancia de este nombre, fundada en 1852, por Don Luis Dorrego y Don Fermín Ortiz Basualdo.

*** Nuestro Miembro Titular Juan José Garay ha publicado en el diario "El Día" de La Plata (6/II/996) un interesante trabajo acerca de *"El escudo de la municipalidad de La Plata"*.

## COMPUTACION APLICADA A LA GENEALOGIA

Miembros del Instituto dictarán un breve curso acerca de este tema, durante la segunda quincena del mes de Setiembre.

Los interesados pueden solicitar informes en la Secretaría del Instituto.

## CONVOCATORIAS:

*** La SOCIEDAD HERALDICA DEL CANADA tendrá a su cargo la organización del **"XXII Congreso Internacional de Ciencias Genealógicas y Heráldicas"**, que se celebrará en la ciudad de Ottawa, del 18 al 25 de Agosto, oportunidad en la que esta entidad cumplirá su 30º aniversario.

Informaciones en: P.O.Box 8128 - Station "T" -
OTTAWA, Ontario K1G 3H9 - (Canadá)

*** El INSTITUTO HISTORICO DEL RIO DE LA PLATA "Brig. Gral. ENRIQUE MARTINEZ", ha dado a conocer la convocatoria para las **III Jornadas de estudio sobre el Rio de la Plata**, que tendrán lugar en el mes de Octubre, los dias 11 y 12, en Buenos Aires y 14 y 15 en Montevideo.

El temario es abierto, lo que permite la inclusión de temas de interés genealógico y/o heráldico

Informaciones en: Gorostiaga 2477
(1426) - CAPITAL FEDERAL
Tel.: (01) - 771-5092

*** La JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL PARTIDO DE GENERAL LAVALLE, ha organizado las **Jornadas de Historia de los Saladeros** que tendrán lugar en Gral Lavalle , los dias 21 y 22 de Junio. El amplio temario incluye asuntos de interés genealógico.

Informaciones en: Avda. Mitre 914
(7103) - Gral LAVALLE (Bs. Aires)

*** La JUNTA MUNICIPAL DE INVESTIGACIONES HISTORICAS DE ZARATE, organiza las **"IIIº Jornadas de Historia del partido de Zárate"**, las que tendrán lugar durante los dias 26 y 27 de Abril, con un temario abierto que permite los temas genealógico-heráldico. Preside la Comisión Organizadora, nuestro Miembro Titular Prof. Sergio Robles.
Informaciones en: Junta Municipal de Investigaciones Históricas
Rivadavia 751 - ZARATE (2.800) - Tel.: (0487)-26727.

* ** *** ** *

## TRAMITES EN EL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

En su edición del 21/XII/995, el diario "EL DIA" de La Plata publicó la siguiente nota cuya divulgación consideramos de utilidad:

"El Registro Provincial de las Personas y el Banco Provincia"
"instalaron un sistema para agilizar trámites relacionados con la"
"solicitud de certificados de nacimiento, matrimonio o defunción"
"registrados en todo el territorio de la Provincia. A partir"
"de ahora, los interesados en realizar esos trámites deberán com-"
"pletar un sencillo cupón con los datos requeridos y presentarlo"
"en la ventanilla de las sucursales del Banco Provincia - habilita-"
"das a tal efecto -, abonar la suma correspondiente y, a los pocos"
"días, recibirá el certificado en su domicilio, según se informó"
"oficialmente."
"De esta manera - se explicó -, una gestión que antes demora- "
"ba hasta un mes ahora podrá realizarse en pocos días. El objetivo"
"del programa de modernización de los registros es mejorar la ca- "
"lidad de atención."
"Fuentes oficiales explicaron que el costo del trámite será de"
"14,75 pesos, distribuidos entre 10 pesos por la búsqueda de los"
"datos personales de quienes soliciten el servicio, 3,75 destinados"
"al costo de la carta certificada en la que se envían los certifi- "
"cados y 1 peso por los gastos administrativos de las sucursales"
"habilitadas por el Banco Provincia, ubicadas en Capital Federal,"
"el conurbano y La Plata y en Tribunales de Mar del Plata, Neco-"
"chea, Bahía Blanca, Azul, Pergamino, San Nicolás, Junín, Dolores, "
"Trenque Lauquen y Mercedes."
"Se aclaró además que estos servicios también se realizarán en"
"forma gratuita, pero sin asegurar la rápidez de los trámites. "

## CICLO DE CONFERENCIAS:

Continuando el ciclo sobre el tema *"Por qué soy genealogista"* en la sesión del Jueves 28 de Marzo, disertará nuestro Miembro Titular, Sra. Marta S. Grimaldi.

Esta ficha reemplaza a la publicada en la REVISTA 11

## INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*LA PLATA (República Argentina)*

*Fundado el 14 de Junio de 1991*

* ** *** ** *

DOMICILIO POSTAL: Casilla de Correos 324 - LA PLATA (1900)

DIRECCION DE PUBLICACIONES: Calle 61 nº 662 - LA PLATA (1900)
Tel.: (021) 51-5233

REUNIONES: Los últimos Jueves hábiles de los meses impares (excepto Enero) en el local de la calle 4 nº 525, a las 18,00 horas

CATEGORIAS DE MIEMBROS: Titulares
Honorarios
Correspondientes
Delegados en los partidos de la Provincia

PUBLICACIONES: "REVISTA" (Cuatrimestral: Marzo-Julio-Noviembre)
PUBLICACIONES ESPECIALES.

Esta ficha reemplaza a la publicada en la REVISTA 2

## INSTITUTO CORRENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

*CORRIENTES (República Argentina)*

*Fundado el 23 de Mayo de 1989*

* ** *** ** *

DOMICILIO: Calle Nueve de Julio 1044 - CORRIENTES (3400)

REUNIONES: Ultimos Viernes del mes.

CATEGORIAS DE MIEMBROS: De Número Fundadores
De Número
Correspondientes
Adherentes

PUBLICACIONES: "BOLETIN"

## CONSEJO DIRECTIVO (1996-1998)

| | |
|---|---|
| **Presidente:** | *Sr. ROY MAZZUCHI* |
| **Vice-Presidente:** | *Lic. LIDIA ELISABET FIRPO* |
| **Secretario General:** | *Sr. CARMELO E. JUAREZ* |
| **Secretaria de Actas:** | *Srta. LISA G. ALTAMORE* |
| **Tesorera:** | *Sra. GLORIA CORTE de CASCO* |
| **Vocales:** | *Sr. SAUL OSCAR APOLINAIRE* |
| | *Sr. OSCAR MONTENEGRO PEREDO* |
| | *Dr. RICARDO E. RIPA KRAUSE* |
| **Director de Publicaciones:** | *Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN* |

Ficha actualizada a Marzo/96

## COMISION DIRECTIVA (1995-1998)

| | |
|---|---|
| **Presidente:** | *Prof. MIGUEL FERNANDO GONZALEZ AZCOAGA* |
| **Vice-Presidente:** | *Sr. PEDRO CELESTINO CABRAL* |
| **Secretario:** | *Sr. CARLOS BARRENECHEA* |
| **Vocales:** | *Sra MARTA SOLARI VEDOYA* |
| | *Sra. BRUNILDA OCANTO MEABE de DIAZ CASSAUX* |
| | *Sr. JUAN CARLOS DIAZ OCANTOS* |
| | *Prof. JUAN DANIEL CAFFERATA SOTO* |
| | *Dr. FRANCISCO MARTINEZ SOLER* |
| **Presidente Honorario:** | *Dr. GUILLERMO MACLOUGHLIN BREARD* |

Ficha actualizada a Julio/95

CERCLE GENEALOGIC DEL VALLES

SABADELL (España)

Fundado el 29 de Junio de 1993

SEDE: Calle Roca 29 - 5º - 2º - SABADELL (08208)

REUNIONES: Según convocatoria.

CATEGORIAS DE MIEMBROS: Socios numerarios.

Miembros consultivos (De honor)

PUBLICACIONES: "Circular informativa" (Cuatrimestral)

INSTITUTO GENEALOGICO HERALDICO

DE ROSARIO

ROSARIO (Provincia de Santa Fe)

* ** *** ** *

Fundado el 9 de Julio de 1960

DOMICILIO POSTAL y SEDE ACTUAL: *Esmeralda 779 - 10º - B*

*(1007) - CAPITAL FEDERAL*

REUNIONES: *Formales: Los primeros Miércoles.*

*Informales: Todos los Miércoles*

CATEGORIAS DE MIEMBROS: *De Número*
*Honorarios*
*Contribuyentes*
*Correspondientes*

PUBLICACIONES: *BOLETIN SEMESTRAL.*

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: *Sr. Félix Monés Pla*

VICE-PRESIDENTE: *Sr. José Monés Roses*

SECRETARIO: *Sr. Pere Fabregas Casanova*

Información actualizada a Marzo/995

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE: *Cap. de Navío José Félix Martínez Lamela*

VICEPRESIDENTE PRIMERO: *Dr. José Carlos Carminio Castagno*

VICEPRESIDENTE SEGUNDO: *Sr. Santiago de Elía Cavanagh*

TESORERO y GUARDIAN DE SELLOS: *Dr. Oscar Errecalde*

SECRETARIA: *Dra. Ana Marcela Martínez Lamela*

Información actualizada al mes de Julio de 1995.